



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
Área de Educación

Campamentos Urbanos Verano 2019



Un año más, el Ayuntamiento de Majadahonda lanza una amplia oferta de Campamentos Urbanos para el próximo verano. Se pretende, de este modo, ofrecer alternativas de ocio educativo para las familias con hijos escolarizados desde 2º ciclo de Educación Infantil hasta 6º Primaria.

A partir del **13 de mayo** se abre el plazo para inscribirse en esta actividad en la que las familias podrán elegir diferentes periodos, desde junio a septiembre, y hasta tres colegios que abrirán sus puertas para los Campamentos Urbanos: Santa Catalina, Antonio Machado y Federico García Lorca.

Todo el proceso de matrícula se hará a través de la plataforma online www.eventbrite.es en la cual las familias podrán elegir periodo y colegio. La inscripción se podrá formalizar hasta agotar plazas y, en todo caso, hasta cinco días antes del comienzo de la actividad en cada uno de los periodos.

En cuanto se conozca el calendario escolar del próximo curso, se abrirá la inscripción para el periodo de septiembre y se anunciará en la web del Ayuntamiento, donde se facilitará toda la información referente a plazos, periodos, horarios y matrícula.

Como ya es habitual, las familias se pueden beneficiar de los precios públicos y sus correspondientes bonificaciones a la actividad y exenciones al comedor (VER TABLA DE PRECIOS).

HORARIO ACTIVIDAD: De 9.30hs a 13.30hs.

Servicios opcionales: Horario previo gratuito a partir de las 8.00h y horario de tarde hasta las 16.15hs con comedor.



PRECIOS POR PERIODOS, BONIFICACIONES Y EXENCIONES:

USUARIO	SERVICIO	24 - 28 junio	1 - 15 julio	16 - 31 julio	1 - 14 agosto
		(5 días)	(11 días)	(12 días)	(10 días)
General	Por la Actividad	37,50 €	82,50 €	90,00 €	75,00 €
	Con Comedor	61,90 €	136,18 €	148,56 €	123,80 €
Familia numerosa ordinaria	Por la Actividad (-25%)	28,13 €	61,88 €	67,56 €	56,26 €
	Con Comedor	52,53 €	115,55 €	126,06 €	105,06 €
Familia numerosa especial	Por la Actividad				
Carné de plata	(-50%)	18,75 €	41,25 €	45,00 €	37,50 €
Discapacidad					
Familia monoparental					
		Con Comedor	43,15 €	94,93 €	103,56 €

Además de las bonificaciones a la actividad aplicadas en la tabla de precios anterior, se puede solicitar la exención de pago del servicio de comedor para:

- ✓ Familia receptora de Renta Mínima de Inserción.
- ✓ Familia víctima de terrorismo.
- ✓ Situación de acogimiento familiar
- ✓ Escolarizado al amparo de los convenios y acuerdos entre la CAM y la Agencia Madrileña de Atención Social, La Dirección General de Instituciones Penitenciarias o la Dirección General de la Mujer.
- ✓ Situación socioeconómica desfavorable justificada por informe de los Servicios Sociales Municipales

¡ATENCIÓN!: Una vez realizado el pago no habrá derecho a solicitar devolución de los importes abonados, salvo en aquellos casos imputables a la administración (RD 2/2004, de 5 de marzo).

MÁS INFORMACIÓN EN:
Área de Educación, C/ Norias, 29
91.6349132
actividadeducativa@majadahonda.org